

COMUNICADO

18 de diciembre, 2018

La Suscrita Directora de la Unidad de Desarrollo Organizacional comunica a los empleados de la ENP en todos los Puertos, que mediante instrucciones de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización se concede asueto a cuenta de vacaciones los días 24 y 31 de diciembre del 2018.

"Feliz Navidad y un Bendecido año nuevo a toda la familia Portuaria"



Olivia Morales Montalván
Directora Unidad Desarrollo Organizacional

Copia: Gerencia General, Subgerencia, Auditoría Interna, Superintendencia de Puerto Cortés, San Lorenzo y Castilla, Secretaría, Directores de Unidad, Jefes de Departamento, Supervisores, UPP



Yousi H.

81-21-81
2:43
5p